

ACTA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA SECRETARIA DE CULTURA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO.

.....-En la Ciudad de Chilpancingo de Los Bravo, Guerrero, siendo las ONCE horas con CERO minutos del día miércoles cuatro de diciembre del año dos mil veinticuatro, previa convocatoria de la Presidenta se reunieron en Comisiones Unidas, en la Sala de los Próceres de México "José Francisco Ruiz Massieu" ubicada al interior de este palacio legislativo, la Comisión de Cultura, la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y la Comisión de Atención a las Personas con Discapacidad, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero.....

.....-La Presidenta de la Comisión de Cultura, la Ciudadana Diputada María de Jesús Galeana Radilla dio inicio a la Sesión de comparecencia de la Mtra. Aída Melina Martínez Rebolledo, Secretaria de Cultura, en el marco de la Glosa del Tercer Informe de Gobierno de la Mtra. Evelin Cecilia Salgado Pineda, Gobernadora Constitucional del Estado de Guerrero; a continuación solicitó a la Diputada Secretaria Diana Bernabé Vega, procediera a verificar la asistencia de las Diputadas y los Diputados convocados a esta Sesión de Comparecencia.....

.....-Con la asistencia de las Diputadas y los Diputados integrantes de la Comisión de Cultura, la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y la Comisión de Atención a las Personas con Discapacidad, se declaró la existencia de quorum legal y en consecuencia válidos los acuerdos que se tomaron en esta Sesión de Comparecencia, de conformidad con el artículo 190 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero 231.....

.....-La Presidenta de la Comisión de Cultura, con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor y conforme al acuerdo aprobado, solicitó a la Diputada Secretaria de la Comisión Diana Bernabé Vega, dar lectura al Proyecto de Orden del Día:.....

1.- Comparecencia de la Secretaria de Cultura, Maestra Aída Melina Martínez Rebolledo.

2.- Comisión de cortesía encargada de introducir al interior de esta sala legislativa, a la Secretaria de Cultura.

A) Protesta de decir verdad de la Secretaria de Cultura, Maestra Aída Melina Martínez Rebolledo.

B) Intervención de la Secretaria de Cultura, Maestra Aída Melina Martínez Rebolledo, para dar lectura al documento que contiene la síntesis del informe del estado que guarda la Secretaría de Cultura a su cargo.

C) Desarrollo de la etapa de preguntas, respuestas y réplicas por las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados.

2.- Clausura:

a) De la sesión.

.....La Presidenta de la Comisión de Cultura, procedió a designar a las Diputadas Diana Bernabé Vega y María del Pilar Badillo Ruiz y a los Diputados Jhobanny Jiménez Mendoza y Alejandro Carabias Icaza, en Comisión de Cortesía, para introducir a esta Sala Legislativa a la Secretaria de Cultura del Gobierno del Estado de Guerrero, Maestra Aída Melina Martínez Rebolledo, declarando un receso de cinco minutos.....

.....Una vez realizado el protocolo antes mencionado, la Presidenta de la Comisión de Cultura reanudó la Sesión de Comparecencia, dando la bienvenida a esta Sala Legislativa, a la Maestra Aída Melina Martínez Rebolledo, Secretaria de Cultura a la presente comparecencia, explicándole que asiste en cumplimiento a una obligación constitucional derivada de los artículos 73 y 89 de la Constitución Política local, argumentando además que este acto se realiza bajo los principios constitucionales que establece la relación corresponsable entre los poderes ejecutivo y legislativo.....

.....La Presidenta de la Comisión de Cultura, explicó que con fecha 20 de noviembre del presente año, el pleno de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, aprobó por unanimidad el Acuerdo Parlamentario por medio del cual se llamaría a comparecer a la Encargada de Despacho de la Secretaría General de Gobierno y a las y los Secretarios de Despacho, para la Glosa del Tercer Informe de Gobierno de la Maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda y se fijaron las reglas para el desahogo de las comparecencias.....

.....Asimismo, la Presidenta de la Comisión de Cultura, expuso la manera en la que se desarrollará la mencionada comparecencia: Previo a la lectura que realice la compareciente, esta Presidencia tomará protesta de decir verdad a la Maestra Aída Melina Martínez Rebolledo, Secretaria de Cultura, y le señalará la obligación constitucional de dar respuesta a cada uno de los cuestionamientos que le formulen las y los diputadas; asimismo, dará lectura al documento que contenga la síntesis de su informe, para lo cual contará con un tiempo de hasta quince minutos.....

.....Finalizada dicha lectura, la Presidenta de la Comisión de Cultura mencionó que se abrirá la etapa de preguntas, respuestas y replicas, con la participación de la diputada o el diputado, registrado para formular sus preguntas a nombre de su grupo o representación parlamentaria, conforme a los siguientes términos: las diputadas y los diputados contarán con un tiempo de hasta diez minutos para formular sus preguntas a la compareciente; al término de la intervención de la o el diputado en turno, esta Presidencia concederá el uso de la palabra a la compareciente, para que responda de manera concisa ocupando el tiempo de hasta quince minutos. Seguido de lo cual la diputada o el diputado podrá hacer uso de su derecho de réplica, contando con un tiempo de hasta cinco minutos. Al término de dicha intervención, esta Presidencia concederá el uso de la palabra a la siguiente diputada o diputado en el orden de la lista de oradores; procediéndose en los mismos términos señalados anteriormente.....

.....-La Presidenta de la Comisión de Cultura, continuó exponiendo que la etapa de preguntas, respuestas y réplicas se desahogará en el orden de participación siguiente: en Primera ronda, los partidos MORENA, PAN, PRI, MC, PVEM, PT y PRD; en Segunda ronda, los partidos MORENA, PRI y PVEM, y finalmente en Tercera ronda: el partido MORENA. Mencionó también que una vez agotadas las participaciones registradas, se dará por concluida la comparecencia y procederá a la clausura de la sesión.....

.....-Así mismo, la Presidenta de la Comisión de Cultura, fundamentó que de acuerdo a los artículos 26 fracción VII, 49 y 107 de la Ley que rige a este Poder Legislativo, solicitó a las ciudadanas diputadas y ciudadanos diputados que hicieron uso de la palabra, se dirigieran con cortesía y respeto a la compareciente y, por tanto, también solicitó a la compareciente, que con cortesía y respeto formulara sus respuestas a los planteamientos que hicieron los integrantes de este Poder Legislativo. Pidió también a las ciudadanas y ciudadanos que asistieron a esta sesión, que de conformidad con lo establecido en el artículo citado con anterioridad, “los asistentes al recinto oficial observarán el mayor respeto, silencio y compostura; por ningún motivo podrán tomar parte en las deliberaciones, ni interrumpir los trabajos parlamentarios y legislativos del congreso del estado, ni realizar manifestaciones de ningún género.”.....

.....-La Presidenta de la Comisión de Cultura, procedió al desahogo del inciso “A” del punto número uno del Orden del Día, tomando la protesta de ley a la compareciente, acto que se realizó de conformidad a lo establecido.....

.....-En desahogo del inciso “B” del punto número uno del Orden del Día, la Presidenta de la Comisión de Cultura, concedió el uso de la palabra a la Maestra Aída Melina Martínez Rebolledo, Secretaria de Cultura, la cual dio lectura a la síntesis de su Tercer Informe de Gobierno.....

.....-En desahogo del inciso “C” del punto número uno del Orden del Día, la Presidenta de la Comisión de Cultura, procedió al desarrollo de la etapa de preguntas, respuestas y réplicas por las diputadas y los diputados integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado a la compareciente, de conformidad al acuerdo aprobado, por lo que concedió el uso de la palabra a la Diputada Diana Bernabé Vega, de la representación parlamentaria del Partido Movimiento de Regeneración Nacional, quien no realizó preguntas a la compareciente y declinó su derecho de réplica.....

.....-Continuando con el desarrollo de la comparecencia, la Presidenta de la Comisión de Cultura, concedió el uso de la palabra a la Diputada Ma. Del Pilar Vadillo Ruiz, de la representación parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, quien realizó sus preguntas a la compareciente. Acto séguido, la compareciente dio respuesta a la Diputada Vadillo Ruiz quien posteriormente hizo uso de su derecho de réplica.....

.....Acto seguido, continuando con el desarrollo de la comparecencia, la Presidenta de la Comisión de Cultura, concedió el uso de la palabra al Diputado Jhobanny Jiménez Mendoza, de la representación parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México, quien realizó sus preguntas a la compareciente y declinó su derecho de réplica. Acto seguido, la compareciente dio respuesta al Diputado Jiménez Mendoza.....

..... En seguida, la Presidenta de la Comisión de Cultura, concedió el uso de la palabra a la Diputada Claudia Sierra Pérez, de la representación parlamentaria del Partido del Trabajo, quien realizó sus preguntas a la compareciente y declinó su derecho de réplica. Acto seguido, la compareciente dio respuesta a la Diputada Sierra Pérez.....

.....A continuación, la Secretaria de la Comisión de Cultura, concedió el uso de la palabra a la Diputada María de Jesús Galeana Radilla, de la representación parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, quien realizó sus preguntas a la compareciente. Acto seguido, la compareciente dio respuesta a la Diputada Galeana Radilla, quien posteriormente hizo uso de su derecho de réplica.....

.....Continuando con el desarrollo de la comparecencia, la Presidenta de la Comisión de Cultura, concedió el uso de la palabra al Diputado Héctor Suárez Basurto, de la representación parlamentaria del Partido Movimiento de Regeneración Nacional, quien realizó sus preguntas a la compareciente y declinó su derecho de réplica. Acto seguido, la compareciente dio respuesta al Diputado Suárez Basurto.....

.....Acto seguido, continuando con el desarrollo de la comparecencia, la Presidenta de la Comisión de Cultura, concedió el uso de la palabra a la Diputada Beatriz Vélez Núñez, de la representación parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, quien realizó sus preguntas a la compareciente y declinó su derecho de réplica. Acto seguido, la compareciente dio respuesta a la Diputada Vélez Núñez.....

.....En seguida, la Presidenta de la Comisión de Cultura, concedió el uso de la palabra al Diputado Alejandro Carabias Icaza, de la representación parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México, quien realizó sus preguntas a la compareciente y declinó su derecho de réplica. Acto seguido, la compareciente dio respuesta al Diputado Carabias Icaza.....

.....Continuando con el desarrollo de la comparecencia, la Presidenta de la Comisión de Cultura, concedió el uso de la palabra al Diputado Juan Valenzo Villanueva, de la representación parlamentaria del Partido Movimiento de Regeneración Nacional, quien realizó sus preguntas a la compareciente y declinó su derecho de réplica. Acto seguido, la compareciente dio respuesta al Diputado Valenzo Villanueva.....

Agotadas las intervenciones de las Diputadas y los Diputados, la Presidenta de la Comisión de Cultura solicitó a la Comisión de Cortesía se sirvan acompañar al exterior de esta Sala Legislativa a la Maestra Aída Melina Martínez Rebolledo, Secretaria de Cultura, agradeciéndole el cabal cumplimiento a este mandato legislativo.....

En desahogo del punto número dos del orden del día, inciso A) Clausura, la Presidenta de la Comisión de Cultura manifestó que no habiendo otro asunto que tratar, siendo las trece horas con cuarenta y cinco minutos del día miércoles cuatro de diciembre del año dos mil veinticuatro, se clausura la presente sesión de comparecencia.



DIP. MARÍA DE JESÚS GALEANA RADILLA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE CULTURA



DIP. PANFILO SÁNCHEZ ALMAZÁN
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA



DIP. LETICIA RODRÍGUEZ ARMENTA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS
CON DISCAPACIDAD